

PLAN DE SALUD
MENONITA

CARTA CIRCULAR PSMV # 25-046

7 de enero de 2026

A: Asegurados, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participante del Plan Vital

RE: Cambios al PDL de Plan Vital

Estimado(a) proveedor(a):

Nuestro compromiso es mantenerlos al tanto de la información más importante relacionada al Programa de Salud del Gobierno VITAL. Acompañamos **Carta Normativa 25-1223** por parte de La Administración de Seguros de Salud (ASES) en la cual se detallan, los cambios al Formulario de Medicamentos en la Cubierta del Plan de Salud Vital del Gobierno de Puerto Rico. Efectivo el 1 de enero de 2026 se detallan a continuación medicamentos que se añaden, o se remueven del formulario bajo la Lista de Medicamentos Preferidos (PDL), y actualización en su criterio de pre-autorización.

Para cualquier pregunta relacionada, favor comunicarse a:

Centro de Servicio al Proveedor
1-855-297-0140 (libre de cargos)
lunes a viernes
7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Cordialmente,

Carmen A. Gómez Rivera
Directora Utilización

Dr. Hector Casas, Jr
Principal Oficial Médico

Anejo: CN 25-1223